

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0253

FECHA: 15-Jul-2022

SUMINISTRANTE: SAINT GERMAIN, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
200	ADQUISICIÓN DE ALCOHOL GEL EN POCKET DE 30 ML. EN VARIEDAD DE AROMAS.	0.75000	150.00000	2022-0316
			\$ 150.00000	

SE REQUIERE PARA EVENTO DE LOS GRUPOS DE CONSULTA, EN EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE EL SALVADOR, EN LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN.

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección De Análisis Y Alianzas De La Movilidad Humana

00017

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fmdo General*

Compromiso Presupuestario: *3172*

*[Signature]*  
DIRECTORA DE LA UACI  
*Clara Eugenia Luna de Arteaga*  
Directora General UACI

*[Signature]*  
Lic. *Oscar Mauricio Figueroa Torres*  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION

*[Signature]*  
Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional  
DIRECTOR DAF